

CIBER MENTOR&S

José María Avilés Martínez y Javier García Barreiro

Un servicio de apoyo entre iguales para la gestión de la convivencia en las redes sociales en los centros educativos.

*"Este proyecto ha sido seleccionado en la
IV Convocatoria de Proyectos Escolares 2015-2016
de la Fundación Barrié."*



Los autores se reservan el derecho
a publicar bajo otras licencias.

ÍNDICE

01	Introducción
02	¿Quiénes son los cibermentores y las cibermentoras?
03	¿En qué enfoque educativo se asienta?
04	¿Qué problemas manejan los cibermentores y cibermentoras?
05	¿Qué caracteriza un servicio de cibermentoría?
07	¿Qué funciones cumple la cibermentoría?
09	¿Qué formación recibe el servicio?
09	<i>Contenidos que se desarrollan en la formación</i>
12	¿Cómo puede ponerse en marcha el servicio en un centro educativo?
13	<i>Cómo justificar el inicio del programa en el centro</i>
13	<i>Cómo implicar al centro educativo</i>
14	<i>Cómo introducir el programa en los planes del centro</i>
15	<i>Cómo detectar y seleccionar al alumnado</i>
17	<i>Cómo formar al alumnado cibermentor</i>
19	<i>Cómo supervisar el servicio</i>
19	<i>Cómo realizar la coordinación del servicio</i>
20	<i>Cómo evaluar el servicio</i>
22	Referencias bibliográficas
24	Recursos para la formación del alumnado, del profesorado y las familias

25	Sobre prevención de riesgos en internet
25	<i>Programa Prires</i>
26	<i>Programa Conred</i>
26	Referencias informáticas y audiovisuales
26	<i>Materiales propios elaborados</i>
27	<i>Sobre prevención de riesgos en las redes</i>
28	<i>Sobre algunas herramientas informáticas</i>
28	<i>Sobre grabación y edición de vídeo</i>



CIBER MENTOR&S

Un servicio de apoyo entre iguales
para la gestión de la convivencia
en las redes sociales
en los centros educativos

José María Avilés Martínez y Javier García Barreiro

Las redes sociales son hoy otro contexto más en el que las y los adolescentes y otros menores gestionan sus relaciones interpersonales.

Como en cualquier otro contexto ponen en juego las herramientas de competencia social de que disponen para hacer sus relaciones satisfactorias. La propia escuela se convierte en escenario paralelo de interacción hacia y desde donde se intercambian reflejos e influencias en la convivencia entre iguales.

Y como en otros casos, también desde la escuela se proveen sistemas para hacer la ciberconvivencia entre iguales más positiva y con menos dificultades.

Uno de estos sistemas es la Cibermentoría. *(Avilés, 2016).*



¿QUIÉNES SON LOS CIBERMENTORES Y LAS CIBERMENTORAS?

Se trata de un sistema de apoyo entre iguales que funciona en algunos entornos escolares^[1] en el que alumnado de edades superiores, normalmente de 3ºESO en adelante, formado y preparado para ello, atiende a alumnado más pequeño en la gestión de sus relaciones interpersonales en las redes sociales y sobre problemas que puedan surgir en ellas.

Suelen ser chicos y chicas que han pasado por otros sistemas de apoyo entre iguales anteriores que funcionan en los centros (acogida, ayuda, mediación, mentoría o consejo) y que con su perfil socioemocional de sensibilización por las situaciones de interacción que ocurren en internet y en las redes sociales, están en condiciones de formarse para atender las demandas de sus iguales en este terreno. *(Avilés, 2015).*

Son alumnos y alumnas que tienen un perfil diverso y cumplen funciones variadas: Por una parte, se manejan con suficiente soltura técnica en internet, sobre cómo y por qué suceden las cosas en el espacio virtual, y por otra, poseen un perfil sociomoral reconocido entre sus iguales que les sitúan en su órbita de elección cuando necesitan guía y consejo ante situaciones difíciles o complicadas en el mundo virtual. La escuela lo que hace es crear la estructura y organizar y supervisar el servicio para que esa guía y esa influencia sea posible y positiva.



¿EN QUÉ ENFOQUE EDUCATIVO SE ASIENTA?



Las tecnologías de la información y de la comunicación asociadas a la conectividad constante a Internet han venido para quedarse. La investigación científica está revelando su impacto en el cerebro humano, en el desarrollo y, por supuesto, en las relaciones humanas.

Nos preocupan las conductas indeseables en la Red a una edad cada vez más temprana. Las distintas manifestaciones de ciberacoso, la difusión de contravalores sexistas o xenófobos, la mala gestión de la privacidad o los ciberdelitos, son ejemplos de ello y se califica a la actual generación como perdida en cuanto a imagen digital se refiere. Sin embargo, abordar en la escuela este tema solo hablando de los riesgos, desde un enfoque del miedo, no ayudará a que el adolescente construya valores y actitudes positivas que se expresen también en el mundo virtual.

Sabemos que la mejor prevención se basa en desarrollar las “habilidades de vida” en nuestro alumnado, (OMS, <http://habilidadesparalavida.net/habilidades.php>) que se ensayan primero en el mundo offline, para luego manifestarse en el mundo online. Se hace necesaria una línea pedagógica que, sin abandonar el enfoque de riesgos, eduque en los usos socialmente positivos en Internet. En la Red, los y las adolescentes comunican lo que sienten y piensan, pero también proyectan lo que desean de esta sociedad. La comunicación en Internet es una herramienta que visibiliza y empodera a las personas y a los grupos sociales, un vehículo de encuentro, de disfrute y de participación crítica. Cuando nuestros chicos y chicas realizan memes comprometidos para reaccionar a otros de carácter ofensivo, crean gifs, vídeos colaborativos u otras micronarrativas con fines sociales,

por ejemplo, estamos actuando para que las TIC favorezcan el aprendizaje, la creatividad, la comunicación y el trabajo colaborativo en red, teniendo en cuenta que las cosas realmente importantes pasan lejos de las pantallas. Al investigar, crear y exponer a sus iguales sus propios materiales, los chicos y chicas del programa desarrollan competencias clave que les ayudan a entender mejor y a evaluar críticamente los mensajes audiovisuales que ven y escuchan.

Desde este enfoque, en el programa Cibermentores desarrollamos competencias socio emocionales y morales que orientan las decisiones, pero también otras de tipo técnico, bajo el convencimiento de que una alfabetización en los campos audiovisual y tecnológico dará lugar a ciudadanas y ciudadanos críticos y activos en un ciberespacio donde el 99% son contenidos creados por otros- muchas veces con fines comerciales-, en una Red cada vez más centralizada.

Cibermentores es una herramienta educativa dentro de un programa más amplio cuyo objetivo es promover que el alumnado ponga en práctica buenos usos en Internet.. Combina la metodología de aprendizaje y servicio solidario con la mentoría. Al igual que otros sistemas de apoyo entre iguales (*Avilés, 2016 en prensa*), sigue un modelo de convivencia positiva basada en:

- El rechazo a todo tipo de violencia y el abandono del modelo de dominio-sumisión en las relaciones humanas hacia otro basado en derechos y responsabilidades, en la dignidad humana. (*Uruñuela, 2016*).
- El avance de un modelo reactivo (punitivo-sancionador) a otro más proactivo donde el alumnado construye los valores en los que se asientan las normas de convivencia y la toma de decisiones, donde la escuela proporciona suficientes oportunidades para que las ensaye y desarrolle, porque el conflicto es una oportunidad de aprendizaje.
- El alumnado es protagonista en esa construcción y gestión de la convivencia. Se basa en su participación activa, en su implicación en la

gestión de los conflictos del centro. Los sistemas de apoyo entre iguales propician que no miren hacia otro lado y se hagan responsables del morales que orientan las decisiones, pero también otras de tipo técnico, bienestar de sus iguales.

¿QUÉ PROBLEMAS MANEJAN LOS CIBERMENTORES Y CIBERMENTORAS?



En las redes sociales y en internet son muy diversos los problemas de ciberconvivencia que pueden surgir, desde cuestiones relacionadas con la privacidad y la gestión de la información personal, hasta problemas de cyberbullying, sexting o suplantación de identidad, pasando por cuestiones como la dependencia del móvil o cuestiones puramente de seguridad en las redes.

El servicio de cibermentoría de un centro educativo recibe demandas variadas a las que hacer frente y dar una respuesta ajustada. Las demandas pueden o suelen venir a través de un mail (un correo electrónico de que dispone el servicio, grupo de whatsapp u otro servicio de mensajería) mediante mensajes que plantean los usuarios, o en la convivencia directa escolar en la que quienes tienen una necesidad buscan la guía de quien puede dársela. También las peticiones las puede sugerir el profesorado, el tutor o tutora de convivencia (*Avilés, García y Mateu, 2012*) o el tutor o tutora de grupo, quienes cuando han observado algo que requiera ayuda, hablan con el alumno o alumna que la necesita y lo dirigen al servicio de cibermentoría.



¿QUÉ CARACTERIZA UN SERVICIO DE CIBERMENTORÍA?



La cibermentoría viene funcionando en los países anglosajones (*Cowie y Jennifer, 2007*) como respuesta a situaciones de cyberbullying y otros problemas que se producen en los entornos virtuales, cumpliendo tareas de apoyo y guía para el alumnado implicado.

En nuestro caso (*Avilés, 2012, 2013*) hemos diversificado el campo de atención del servicio (no solo se ocupa de problemas de violencia relacional en la red) y hemos impulsado especialmente la función mentora del servicio (los contenidos de guía y orientación del servicio en la relación alumno/a-mentor/a) y estimulado sus habilidades creativas y técnicas (creación audiovisual y desarrollo ofimático e informático).

En este sentido, se diferencia de otros modelos que funcionan en nuestro entorno (*Acero, 2013, Luengo, 2014*). Nuestro modelo potencia preferentemente el apoyo socioemocional y el trabajo educativo moral.

PRESENTAN DOS TIPOS DE ACTUACIONES QUE A SU VEZ CUBREN DOS VERTIENTES PRÁCTICAS:

Vertiente Instrumental.

Desde esta vertiente sus tareas se centran en prestar conocimiento y experiencia:

- Ofrecen información y experiencia en la gestión del bullying

y otros problemas de gestión de las relaciones en las redes sociales y en internet.

- Prestan un servicio presencial y/o virtual de manera confidencial y discreta.
- Facilitan información técnica sobre las interacciones en internet y de ciberseguridad.
- Ofrecen experiencia vital en casos similares o cercanos.

Vertiente Psico-educativa.

Desde este punto de vista sus tareas van dirigidas a prestar apoyo psicológico, acompañamiento, guía personal y actuaciones educativas:

- Mentorizan al alumnado en situaciones complejas.
- Proporcionan acompañamiento, guía y consejo cuando se lo demandan.
- Facilitan vías para acceder a ayuda profesional cuando las situaciones lo exigen.
- Ayudan a reducir la ansiedad y el miedo en quienes sufren cyberbullying y otros problemas en las redes sociales.
- Acompañan y orientan la toma de decisiones personales.
- Ayudan a superar retos y objetivos personales.
- Organizan actividades de sensibilización, prevención y difusión de riesgos.
- Crean y manejan sus propios materiales educativos de trabajo, así como también crean y difunden materiales de concienciación (vídeos, presentaciones, cartelería...) y gestionan herramientas para el uso socialmente positivo en las redes sociales e internet.



¿QUÉ FUNCIONES CUMPLE LA CIBERMENTORÍA?

Quiénes participan en este servicio lo hacen en equipo.

Es alumnado que se reúne en equipo para formarse, para organizar el servicio de cibermentoría y para abordar las demandas y dar respuesta a los casos que se les presentan. Reciben formación específica en este campo en adopción de consensos y toma de decisiones en equipo.

El Servicio recibe demandas a las que ha de dar respuesta.

El alumnado dirige a través del mail, servicios de mensajería, etc o en persona, consultas al Servicio sobre sus problemas en la red y a partir de ahí valora la respuesta que ha de dar y la forma de hacerlo.

Los y las cibermentoras proporcionan apoyo socioemocional.

Además del asesoramiento técnico, el Servicio trabaja por el bienestar emocional del alumnado que se lo solicita porque tiene dificultades, se encuentra confuso, duda, se siente mal etc., apoyándolo psicológicamente.

Se impulsa la posibilidad de establecer una relación de mentor.

El asesoramiento pretende ser una guía personal más allá de los problemas que se tratan. El problema de privacidad, suplantación de identidad, ciberacoso,...pueden ser la ocasión para iniciar una relación mentor/a -

mentorado/a que aborde otras dimensiones personales y de proyecto de vida más ricas y necesarias.

El Servicio se da a conocer al alumnado y se difunde en otras escuelas.

El Servicio de Cibermentoría construye su propio sistema de difusión dentro del propio centro (videos de difusión, dípticos de publicidad, campañas de sensibilización,...) y se da a conocer a escuelas y foros de encuentro del entorno en que se trabaja (visitas a centros de primaria, participación en congresos, participación en cursos de formación del profesorado, foros entre alumnado, familias y profesorado, AMPAS,...).

Los cibermentores y cibermentoras hacen prevención.

El Servicio construye sus propios materiales (powers points, cartelera, spots, anuncios, informes,...) que ayudan a la prevención de situaciones de riesgo entre iguales en internet y en las redes sociales de su entorno más cercano.

Los cibermentores y cibermentoras trabajan en coordinación con el profesorado.

El Servicio participa durante algunas horas de tutoría de alumnado con los tutores y tutoras de convivencia en el desarrollo de sesiones de programas de prevención de riesgos en las redes sociales como el PRIRES. *(Avilés, 2013; 2016, en prensa; Avilés, Alonso y Tognetta, 2014).*





¿QUÉ FORMACIÓN RECIBE EL SERVICIO?



Para desempeñar estas tareas el alumnado requiere formación. Cuando detallamos la puesta en marcha del Servicio de Cibermentoría en un centro especificaremos los aspectos de la formación en sus dos vertientes, una formación proporcionada internamente y sucesivas formaciones externas puntuales desarrolladas en función de la oportunidad y la necesidad. Ahora apuntamos sólo algunos de sus contenidos.

Entiéndase que es una formación sobre máximos. No es necesario que se adquieran todos los contenidos a un tiempo y en todo el alumnado cibermentor y que, por otra parte, las propias referencias evolucionan rápidamente. Puede encontrar herramientas y recursos para la formación en el apartado anexo final.

CONTENIDOS QUE SE DESARROLLAN EN LA FORMACIÓN:

Propios del servicio:

Son aquellos contenidos relacionados con los principales riesgos o amenazas que se dan en la red y que suelen ser objeto de consulta o petición de ayuda por parte del alumnado: cyberbullying, sexting, grooming, happy slapping, gossip, ciberviolencia de género y relaciones de control, ciberdelitos,...

Específicamente como Servicio se forman en algunos contenidos transversales a los riesgos y cuya pauta de trabajo viene recogida en el citado Programa PRIRES.

- Privacidad e intimidad.
- Identidad digital.
- Empatía virtual.
- Pensamiento consecuencial.
- Autorregulación.
- Gestión de riesgos en Internet.

Socioemocionales y morales: (muchas ya adquiridas en otros sistemas de apoyo)

En el plano socioemocional muchos contenidos han sido ya trabajados en sistemas como los Equipos de Acogida, de Ayuda, de Mediación,...Otros no.

Específicamente en este sistema se trabajan entre otros los referidos a la guía y a la orientación personal, el afrontamiento de retos o la capacidad de dinamizar y transmitir entusiasmo a los iguales. Se profundiza en contenidos como la teoría del conflicto: las percepciones individuales, los protagonistas de un conflicto, su escalada y desescalada, la diferenciación entre Intereses, posiciones y necesidades...

También se entrenan técnicas de escucha activa, y mensajes en primera persona en el plano comunicativo. También se ahonda en la percepción y expresión emocional: las sensaciones corporales asociadas a las emociones, las emociones básicas, su identificación en uno mismo y en otras personas, en relación de un suceso desencadenante., La influencia de las emociones en la manera de interpretar los hechos o las situaciones. La empatía.

Existe un trabajo específico sobre dilemas morales y tipos de pensamiento, causal, en perspectiva, consecuencial, medios fines,...todo ello encaminado a la formación en la Toma de decisiones tan importante en el trabajo socioemocional y moral de este alumnado en relación con su tarea.

De carácter tecnológico:

Se trata de contenidos más específicos y relacionados con determinadas acciones en el mundo virtual. Muchas de ellas están en relación con la web 2.0 como herramienta de participación, encuentro y dinamización social. Combinan los retos y riesgos del mundo virtual con la práctica deseable:

Prácticas positivas en la red:

- Plataformas para financiar, elaborar y compartir proyectos creativos (Kickstarter, LittleBigMoney, Indiegogo...).
- El trabajo colaborativo en la red. Proyectos colaborativos excelentes y aplicaciones básicas.
- Páginas de acogida libre y pública de peticiones por internet de carácter cívico (change org).
- Apps que fomentan la creatividad y la comunicación. apps educativas.
- Programación y robótica con fines creativos.
- Autoaprendizaje online.
- Video participativo, periodismo ciudadano y micronarrativas digitales (creación de memes o gifts con fines sociales, creación de contrapublicidad sexista, xenófoba, que atente contra la ecología, etc..).

Seguridad básica en internet:

- Configuración de cuentas y perfiles en redes sociales
- Protección ante malware (virus, troyanos...) y otros peligros: métodos de prevención (contraseñas seguras, sistema operativo y navegador actualizado, configuración wifi, usuario con privilegios limitados, fiabilidad de las fuentes de información...) y de protección (antivirus, firewall, etc..).

Ofimática y comunicación:

- Presentaciones digitales (power point, prezi, etc), diseño de apps y otras herramientas.

- La exposición en gran grupo: habilidades básicas.
- Elaboración y dinamización de blogs y wikis.
- Gestión de redes sociales corporativas como Twitter o facebook. Community management.
- El Big data.

De carácter audiovisual:

Tienen un componente creativo muy importante y suponen una plataforma de visualización del Servicio y sus acciones. Aportan contenido al campo educativo y de difusión del Servicio:

Publicidad y marketing:

- Usos positivos de la publicidad: publicidad social o el marketing con causa.
- Lenguaje publicitario: uso de los colores, la música, los personajes, el erotismo sexista y uso del humor. Slogan y logo corporativo. Uso de las emociones. Diseño, producción y posicionamiento del anuncio.
- Publicidad online: uso de cookies, banners, rich media, Adsense...
- Cartelería

Alfabetización audiovisual. Técnicas básicas de grabación e iluminación:

- El proceso creativo y la planificación de un anuncio de bien público.
- Elaboración de un guión.
- Realización de un storyboard.
- Manejo de la cámara de vídeo, trípode, tipos de micrófonos y uso del kit básico de iluminación.
- Uso de trucos básicos: stop motion, time-lapse, stop trick y otros.
- Montaje y edición: herramientas básicas de montaje con herramientas libres u otras (imovie, Finalcut...).



¿CÓMO PUEDE PONERSE EN MARCHA EL SERVICIO EN UN CENTRO EDUCATIVO?



A continuación relatamos el procedimiento que podría servir de modelo para la puesta en marcha del Servicio en un centro escolar siguiendo pasos que pretenden la integración del Servicio en las estructuras del centro educativo así como en el funcionamiento y desarrollo de su Plan de Convivencia en un marco de Educación en Valores.

Seguiremos el esquema propuesto (*García Barreiro et al., 2012*) en la publicación “Mediación en la práctica, manual de implantación de un servicio de mediación”.

<http://convivesenlaescuela.blogspot.com.es/2015/02/mediacion-en-la-practica-manual-de.html>



1. CÓMO JUSTIFICAR EL INICIO DEL PROGRAMA EN EL CENTRO.



Iniciar un servicio de cibermentoría supone una inversión de recursos humanos, materiales y organizativos. Existen mayores expectativas de éxito si éste servicio ofrece una respuesta a una necesidad del centro que ha sido percibida por la mayoría de la comunidad educativa.

Proponemos que su necesidad se discuta ampliamente antes de su puesta en práctica en los diferentes foros (CCP, Claustro, Consejo escolar, AMPA) y sea fundamentada en:

- a) Los elementos teóricos de preocupación y la necesidad de educar en los usos positivos de la Red.
- b) El análisis de la convivencia del centro o evaluar la realidad cercana. Supone hacer visible una conflictividad online entre iguales tal vez no tan conocida por el profesorado o las familias: alumnado aislado u acosado en las redes sociales de su clase o del centro, sexting entre adolescentes, grabación del profesorado durante las clases, padres que alertan del abuso del móvil, etc. También, es una oportunidad de registrar y dar a conocer los usos más positivos que el alumnado realiza e Internet.

Algunas herramientas de valoración son:

- Análisis de los partes de conducta (incidencias), expedientes disciplinarios/informativos relacionados con mal uso o abuso de las redes.
- Observación directa.
- Celebración de foros participados por familias, profesorado y familias para analizar problemáticas compartidas.
- Participación en estudios y screenings realizados por servicios externos y universidades.

- Cuestionarios formales de conductas on line aplicados al alumnado, profesorado y familias (*ver cuestionario de conductas on line -Anexo I-*).

- c) Las posibilidades del centro para iniciar el programa, mediante un Análisis DAFO, que explicita las fortalezas y debilidades internas, por una parte, y las amenazas y oportunidades externas, por otra.

2. CÓMO IMPLICAR AL CENTRO EDUCATIVO.



Hacer de la cibermentoría un programa atractivo y útil es un trabajo continuo. Sin embargo, se identifican ciertos momentos en los que es necesario intensificar las campañas de implicación: al principio del programa y durante la oferta anual del curso de formación. Las actividades de dinamización son parte importante de la formación continua del alumnado y mejoran la aceptación del programa por parte de la comunidad educativa. Ofrecemos ejemplos prácticos para motivar, destacar y hacer visible la estrategia en el centro.

Implicación del alumnado:

- Presentar el programa en las tutorías de 3º y 4º ESO. Si el servicio ya está en marcha pueden ser los propios cibermentores quienes lo expongan a sus iguales, al profesorado nuevo en el centro o al alumnado de primaria y sus familias que acuden a las jornadas de puertas abiertas.
- Realizar campañas publicitarias en la que involucrar a los diferentes Departamentos Didácticos que pueden incluirse como una forma de enriquecer los aprendizajes de las materias, como un proyecto de aprendizaje y servicio: diseño de un logo, slogan, carteles, folletos, marcapáginas, presentaciones o vídeos promocionales del servicio: https://youtu.be/grHTMilKLS_E o <https://youtu.be/knddv-wrwww> o <https://youtu.be/gDmthn7zZbw> o <https://youtu.be/CCcGrrxfyys> De los que

hacer todo estreno en el centro. Crear una canción a través del coro o un grupo musical que presentar en un festival. Crear MEMES, gifs u otras micronarrativas, etc...

- Hacer visible el servicio y sus principales mensajes en los espacios del centro: tablero, buzón, paneles informativos, buzón las actividades etc, realizados por el alumnado. Colocar carteles tipo "no molestar" en las puertas de las clases con información del equipo.
- Informar en la web o blog del centro, así como crear un blog o app, específicas.
- Crear un grupo de mensajería para consultas de los usuarios (grupo de whatsapp u otros, correo, etc).
- Redactar artículos, anuncios en la revista escolar y participar en los medios de comunicación locales.
- Fomentar encuentros presenciales o virtuales con cibermentores y cibermentoras de otros centros educativos.

Implicación del profesorado:

- Crear grupos de trabajos, favoreciendo la formación sobre el tema.
- Argumentar sobre su necesidad en el centro basándonos en el análisis de la convivencia.
- Incluir un punto de la orden del día de claustros o CCP por trimestre que valoren el impacto de los servicios de ayuda entre iguales en la construcción de la convivencia.
- Trasmitir información al profesorado con carteles específicos, dípticos, reuniones, recursos audiovisuales, etc.
- Crear una estructura estable que permita hacer un seguimiento del servicio (comisión de convivencia, grupo de tutores...).
- Conocer experiencias de otros centros.

La implicación del equipo directivo es de indudable relevancia porque

algunos de los casos habrán de trabajarse coordinadamente. También porque algunos casos serán derivados desde orientación o jefatura.

Implicación de las familias:

- Realizar encuestas para valorar las principales preocupaciones sobre el uso de sus hijos e hijas en Internet.
- Programar sesiones específicas formativas de madres y padres.
- Participar los padres y madres en tertulias con el alumnado cibermentor.
- Diseñar o dar a conocer servicios y materiales orientados a este sector.
- Participar en encuentros con padres y madres de otros centros.

3. CÓMO INTRODUCIR EL PROGRAMA EN LOS PLANES DE CENTRO.



El Servicio debe integrarse en el Plan de Convivencia y, por ende, en el Proyecto Educativo. Se persigue que sea una herramienta de centro consensuada e interiorizada en la mayoría de los miembros de la comunidad educativa y no algo extraño o una actuación lejana, extraescolar y dependiente de la ocasión o la ocurrencia.

Debe diseñarse, discutirse y darse a conocer un pequeño protocolo que especifique su funcionamiento básico y el lugar que ocupa entre los sistemas de apoyo (*Avilés, 2016 en prensa*) que funcionan en el centro, a saber:

- En qué consiste el servicio: definición, participantes, destinatarios, objetivos, contenidos, requisitos de funcionamiento, actividades y metodología.
- Quién puede formar parte del servicio y cómo se accede.

Perfil y selección del alumnado, requisitos de participación, entrada, supervisión y salida del Servicio.

- Cómo se forma al alumnado y qué contenidos incluye, Habilidades necesarias y en construcción, Contenidos formativos, Tiempos y Agentes formativos.
- Cómo se coordina y con qué periodicidad. Supervisión y secuencia de seguimiento y evaluación del Servicio.
- Requisitos y condiciones de aplicación del Servicio. Compromisos de funcionamiento: la confidencialidad. Desarrollo de la mentoría y sus actuaciones. Sistemas de derivación de casos a personas adultas. Responsables del asesoramiento al Servicio, la coordinación y el seguimiento del mismo.
- Inserción en el sistema disciplinario del centro y lugar y estatus dentro del reglamento de régimen interno. Relación de las prestaciones de la cibermentoría con las medidas correctoras y educadoras del centro.
- Relación con otros sistemas de apoyo como el de mediación. Derivación de los casos a Jefatura de Estudios.

Además, el proyecto puede tener relación y cabida en diferentes planes que funcionen en el centro educativo:

- Dentro del Plan de Acción Tutorial (si algunas o parte de las actividades se desarrollan a través de las tutorías).
- Dentro del Plan de Convivencia, garantizando su coherencia con otras medidas de funcionamiento de otros sistemas de apoyo entre iguales.
- Dentro de las Normas de Organización y Funcionamiento, aclarando cómo conviven estas actividades preventivas con las correctoras, articulando su funcionamiento y espacio y límites de intervención.
- En las programaciones didácticas de los departamentos implicados, como un programa de aprendizaje y servicio. En este vídeo podemos ver un ejemplo dentro de la materia de educación para la ciudadanía:

<https://youtu.be/gDmthn7zZbw>

Ejemplos de protocolos:

<https://www.dropbox.com/s/qclju761yrpdg5d/Cibermentores.pdf?dl=0>

4. CÓMO DETECTAR Y SELECCIONAR AL ALUMNADO.



La selección del alumnado es una labor especialmente delicada puesto que tenemos que combinar la idoneidad de quienes desean participar con su trayectoria en otros sistemas de apoyo, si es que han participado anteriormente en ellos. El papel de las personas adultas es decisiva en este sentido. Se integra y se busca hacer posible la idea de participar y colaborar en la vida del centro con garantizar cierto éxito, seriedad y compromiso en el Servicio. Por eso, manejamos varios elementos que combinar realmente importantes:

- Trayectoria socioeducativa y moral de quienes participan.
- Competencias necesarias para desarrollar el Servicio.
- Habilidades naturales y disposición para aprender.
- Compromiso formativo.

Perfil del alumnado: requisitos y habilidades.

La participación en el servicio es voluntaria y el alumnado tiene que aceptar la supervisión que realiza el profesorado (Tutores y Tutoras de Convivencia) sobre el Servicio.

En general, el profesorado busca integrar habilidades que atienden a un perfil con algunas de estas características:

- Experiencia contrastada en otros sistemas de apoyo entre iguales.
- Gusto e interés por la tecnología. Dominio de habilidades informáticas y audiovisuales.

- Creatividad.
- Competencia social. Habilidad para la exposición en público.
- Sensibilidad Social: disposición ante los problemas o conflictos de otras personas con actitudes activas y positivas ante ellos.
- Tendencia a percibir y considerar estas situaciones como una oportunidad para avanzar y de aprendizaje.
- Liderazgo positivo en el grupo (ascendencia y respeto).
- Habilidades comunicativas: escucha activa y empatía.
- Respeto por la confidencialidad y neutralidad (discreción).
- Alta percepción y expresión emocional.
- Desarrollo moral avanzado.

En el caso de un exceso de candidaturas (designación y/o voluntariedad) recomendamos establecer ciertas prioridades:

- Primar el perfil socioemocional y moral frente al técnico.
- Valorar la participación en otros modelos de ayuda anteriores (Equipos de Acogida, de Ayuda entre iguales, de Mediación, etc.).
- Atender su rol y estatus en el grupo de convivencia y considerar la opinión de los y las tutoras de convivencia.

El proceso de selección podría considerar y tener en cuenta algunas claves:

1. La valoración del alumnado participante en otras modalidades de apoyo entre iguales anteriormente implantadas en el centro: Equipos de Ayuda, Mediación, Tutoría entre iguales, Mentoría, ...
2. La valoración del alumnado que sin tener experiencia en otras modalidades de apoyo entre iguales tenga habilidades necesarias para el desarrollo del Servicio.
3. La renovación anual del los Equipos de Cibermentoría como momentos para incorporar nuevas candidaturas.

4. Los procesos formativos de quienes son candidatos para valorar su idoneidad en el perfil.
5. Las posibles campañas informativas de **concienciación** para la participación del alumnado (visitas a las clases, cartelería, vídeos promocionales). Una buena oportunidad puede ser cada año el curso de formación para el Servicio.
6. Las distintas pruebas para averiguar el ajuste con el perfil.
7. La recopilación de datos significativos:
 - Valoración del equipo de Tutores y Tutoras de convivencia.
 - Opinión del equipo docente a través del profesorado tutor.
 - Incidencias recogidas en Jefatura de Estudios.
 - Entrevista personal en que se valore la propuesta de participación.
 - Contactos con candidatos para valorar el ajuste conforme a sus funciones y compromisos.
 - Valoración de la opinión de las familias.

Qué pasa con el alumnado que no cumple el perfil y desea colaborar.

Los campos de actuación del alumnado cibermentor son muy amplios y no todas las personas que participan tienen por qué ejercer una mentoría específica, que quizás es la labor más compleja. El Servicio desarrolla también tareas sencillas, de gestión o complementarias a las tareas más complejas, que pueden ser asumidas y desarrolladas por el alumnado que tiene menos habilidades requeridas para el perfil. Tareas de difusión, merchandising, de infraestructura, de montaje, de otro tipo,... todas esas personas pueden tener cabida de algún modo en el servicio de cibermentoría.

Tampoco el alumnado necesariamente tiene que tener un rendimiento académico excelente, puede destacar en otras facetas. Sin embargo, es importante que se vele porque no posea actitudes que perjudiquen abier-

tamente la labor del Servicio o la convivencia en el centro.

Además, cuando los candidatos que se manejan sean más que las plazas o necesidades disponibles, **o cuando no cumplen sus funciones en favor de la convivencia**, siempre es posible generar un "banquillo" que realice otras funciones de apoyo al Servicio y/o que en su caso, acompañe a quienes desarrollan su tarea durante un tiempo.

5. CÓMO FORMAR AL ALUMNADO CIBERMENTOR.



La formación debe responder a las futuras funciones del alumnado cibermentor en sus aspectos técnico y socioemocional. Interesa que el paquete formativo sea sencillo, adaptado a la edad y que promueva la participación y el debate con el alumnado sin juzgarle, el contraste entre el punto de vista adulto y el del adolescente.

La formación es importante, pero lo central es que existan como grupo de presión o "lobby" hacia el uso positivo en Internet. Además, no es necesario esperar a recibir la formación completa para iniciar algunas de las tareas de dinamización y difusión.

Agentes formativos.

Optamos por una formación interna, a cargo de un pequeño equipo del centro que pueda completarse con la intervención puntual de otros servicios externos.

Momentos formativos.

• Formación inicial:

Durante la renovación anual del Equipo de Cibermentoría conviene realizar

un curso de formación con la finalidad de aportar las herramientas de trabajo al alumnado que compone el Servicio.

• Formación puntual:

En el transcurso de la práctica de la mentoría surgen nuevas necesidades que pueden ser atendidas puntualmente por el profesorado del centro mediante sesiones puntuales que se pueden celebrar a lo largo del curso.

Agentes formativos.

En general, va a ser el profesorado del centro quien concentre el peso de la formación del alumnado cibermentor. Por ejemplo, el profesorado formado en otros sistemas de apoyo como la mediación escolar o los equipos de ayuda, con la colaboración de profesorado de otras áreas (**informática, tecnología, ciencias sociales...**), pueden, por ejemplo, configurar un equipo formador, consolidando un curso de formación en su centro.

Contar con un equipo propio de formadores y formadoras tiene ventajas:

- Mayor apego y confianza del alumnado.
- Se da una formación más adaptada al perfil de las actividades formativas.
- Permite adaptar los materiales al alumnado al que van dirigidos y sus necesidades.
- Supone un mayor esfuerzo por parte del profesorado implicado.

También el centro puede explorar otras oportunidades formativas más especializadas y puntuales a través de la celebración de jornadas presenciales o bien de pequeñas videoconferencias que salven las distancias: organismos oficiales (incibe, inteco, defensor del pueblo,), personas expertas reconocidas (técnicos, universidades,).

Esta formación puntual también tiene sus ventajas:

- El profesorado responsable cubre campos de responsabilidad formativa que de otra forma no es capaz de abordar.
- La presencia de agentes externos y especializados enriquece el proyecto y al centro, ya que incorpora nuevas visiones y perspectivas.
- Se pueden añadir otras metodologías y visiones que pueden suponer un apoyo en contenidos específicos.
- Esta opción puede suponer a veces una inversión económica.

Horarios formativos. ⌚

El horario para desarrollar la formación no es un tema menor. Por ello, entendemos que no se trata de una formación al margen de los tiempos curriculares y del horario escolar.

Por ello, existen muchas posibilidades de actuaciones atendiendo a las características de cada centro. Algunas queremos señalar:

- Dentro de las acogidas en los períodos lectivos, conviene ubicar la celebración de las Jornadas de Formación anual para el Servicio de Cibermentoría.
- También dentro del horario lectivo se puede realizar la formación durante horas curriculares en espacios escolares.
 - a.** Determinadas horas de tutorías,
 - b.** Dentro de una materia concreta, como un programa de aprendizaje y servicio. (<https://youtu.be/gDmthn7zZbw>)
 - c.** Como una materia específica de libre configuración,
- Incluidas dentro del horario lectivo también, la programación de los centros educativos permite ubicar esos momentos formativos necesarios, si no de jornada completa, si de parte de ella, cuando se celebran Semanas Culturales, Celebraciones Monográficas, Días Conmemorativos, etc.

Por otra parte, algunas de las actividades anteriores pueden prolongarse durante períodos no lectivos.

Esta formación puede articularse como una actividad esporádica, por ejemplo, como parte de una jornada intensa de formación o un fin de semana en un albergue, ...



Materiales formativos.

Son necesarios materiales específicos para realizar la formación de los miembros del Servicio. Como hemos indicado anteriormente, los materiales formativos se deben reunir en torno a manuales de trabajo (cuaderno físico o virtual del alumno/a y del profesorado) que permitan al profesorado que desarrolla la formación utilizar sesiones estructuradas para trabajar los temas fundamentales en el itinerario formativo del cibermentor y la cibermentora.

En las páginas finales, mencionaremos algunos recursos para la formación.



6. CÓMO SUPERVISAR EL SERVICIO.

Al tratarse de un Servicio supervisado por personas adultas, en el seno del Grupo de Convivencia del centro, debe haber una planificación de actuaciones de quienes supervisan el Servicio, una vez que el alumnado ha recibido la formación y está en condiciones de comenzar a realizar sus tareas.

Supervisión cada tres semanas:

En esta reunión se suelen poner sobre la mesa la tipología de casos que se están tratando.

Estos momentos las personas supervisoras suelen usarlos para:

- Transmitir confianza a los y las cibermentoras.
- Transmitirles seguridad aludiendo a su buena preparación.
- Ensayar situaciones con las que se han encontrado o se van a encontrar (practicar y modelar les tranquiliza mucho).
- Sugerirles que escriban y lleven anotaciones en su agenda (normas, frases hechas para el “parafraseo”, etc.).
- Asignar la mentoría a los mentorados en función de sus habilidades y la tipología del caso.

Supervisión a demanda:

En ocasiones, algún cibermentor o cibermentora tiene necesidad de consultar algún caso de forma específica, o derivar su tratamiento al exceder el contenido del mismo de sus competencias.

7. CÓMO REALIZAR LA COORDINACIÓN DEL SERVICIO:

Uno de los elementos centrales para garantizar el éxito del funcionamiento del Servicio es una buena coordinación en el centro y sus estructuras orientada a la dinamización y mantenimiento de la cibermentoría.

Consideramos condiciones mínimas para una buena coordinación:

- Un equipo dinamizador, que ayude en la fase de formación, desarrollo y supervisión.
- La persona coordinadora del Servicio, con atribución horaria.
En algunos centros es la Coordinadora de Convivencia, la orientadora, ...
- Respaldo inequívoco del Equipo Directivo y del Departamento de Orientación en momentos específicos (momentos formativos, gestión disciplinaria, gestión de casos graves, casos que requieran coordinación externa, ...).
- Gestión sostenible y ecológica de esfuerzos, integrándose en horario escolar durante la tutoría, alternativas etc..
- Integración del Servicio en la dinámica del centro: aceptado y discutido ampliamente, reflejado en el Plan de Convivencia y el NOF
- Tiene que haber momentos específicos de coordinación de las personas adultas que intervienen en el Servicio.

La coordinación del Servicio supondrá acciones como las siguientes:

1. Seguimiento exhaustivo de los casos que surgen.
2. Respuesta colectiva a las demandas anónimas que se han comunicado al servicio (correo, app, buzón, etc...).
3. Creación y fomento de cohesión grupal y clima de trabajo.
4. Momentos formativos, aprovechando para recordar lo tratado.
5. Preparación de formación, charlas y docencias.

6. Realización de materiales.
7. Realización de actividades dinamizadoras del servicio.
8. Entrenamiento en observación de conflictos.

8. CÓMO EVALUAR EL SERVICIO.

Como medida de centro, el programa rendirá cuentas de forma continua, por lo que se someterá a una constante revisión y mejora. En este apartado analizamos qué aspectos mínimos han de ser evaluados y con qué criterios, amén de ofrecer herramientas diseñadas para poner en relieve los puntos fuertes y débiles de nuestro servicio de cibermentoría.

Criterios relevantes:

- Grado de participación y satisfacción de los agentes implicados.
- Calidad de los materiales creados.
- Impacto en los planes de centro.
- Impacto en las redes sociales y medios de comunicación.
- Ajuste de los recursos humanos, materiales y organizativos.
- Calidad y utilidad de los contenidos de la formación.
- Número de solicitudes de ayuda o mentoría.

Momentos de evaluación.

Inicialmente con la valoración de la idea inicial en los foros del centro, aportaciones en las reuniones iniciales con el profesorado coordinador y el alumnado cibermentor. Valoración inicial de conocimientos en los grupos expuestos. Procesualmente durante las reuniones de seguimiento. Finalmente con evaluación final de las exposiciones y de los materiales y la memoria final.

Herramientas de evaluación.

Encuesta de satisfacción. Comentarios recogidos sobre la calidad de los materiales. Actas de centros (CCP, etc). Debates y reuniones con el profesorado, alumnado y familias. Entrevista abierta a las familias. Análisis del impacto en las impresiones y shares en twitter, youtube, etc. Test inicial y retest final de conocimientos.

Las conclusiones se harán constar en una breve memoria final y se expondrán en el claustro final y en el consejo escolar.





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



Alonso, F. y Avilés, J. M^a (2012). Los acuerdos reeducativos como instrumento preferente de resolución de las situaciones de indisciplina escolar. En J.L. Pais, I. Leal, A. Pereira,  Torres, I. Direito y P. Vagos (Eds.) 9º Congreso de Psicología da Saúde, pp. 400-406, Aveiro: Placebo.

Avilés, J.M. (2013). Curso: prevención e intervención en el acoso on line. redes sociales y cyberbullying.

[<http://recursos.crfptic.es:9080/jspui/handle/123456789/1> consultado 7/12/2013]

Avilés, J.M^a (2015). Proyecto Antibullying. Prevención del Bullying y el Cyberbullying. Madrid: CEPE.

Avilés, J.M., García, N. y Mateu, F. (2012). Tutores/as de convivencia, nuevos perfiles profesionales y educativos para la resolución de los conflictos en la escuela. Comunicación presentada en el 9º Congreso de Psicología da Saude, En J.L. Pais, I. Leal, A. Pereira, A. Torres, I. Direito y P. Vagos (Eds.), pp. 770-777 Aveiro: Placebo.

Avilés, J.M^a (2016, en prensa). Programa PRIRES. Prevención de Riesgos en las Redes Sociales.

Avilés, J.M^a, Alonso, M.N. y Tognetta, L. (2014 abril). Redes sociales y ciberconvivencia. Contenidos de trabajo para el desarrollo moral en la escuela. Programa Educativo PRIRES. Comunicación presentada en el VII Congreso Internacional de Psicología y Educación y XXI INFAD, Badajoz, España.

Cowie, H. y Jennifer, D. (2007). Managing violence in schools. A whole-school approach to best practice. London: Paul Chapman Educational Publishing.

García Barreiro, J. et al. (2012). Mediación en la práctica. Manual de implantación de un servicio de mediación. Málaga: Autores: García Barreiro, J., Giménez Fernández, O., Grund Pendón, V., Lara Serna, B.

Ortega, R., del Rey, R. y Casas, J. A. (2013). Redes Sociales y Cyberbullying: El Proyecto ConRed. En CONVIVES, 3, (1) pp. 34-44.

Uruñuela, P. M^a Trabajar la convivencia en los centros educativos. Madrid: Narcea,



PARA SABER MÁS...

RECURSOS PARA LA FORMACIÓN DEL ALUMNADO CIBERMENTOR, DEL PROFESORADO Y LAS FAMILIAS



PROGRAMAS SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN INTERNET.

Programa PRIRES.

El Programa Educativo PRIRES (*Avilés, 2016 en prensa; Avilés, Alonso y Tognetta, 2014*), Prevención de Riesgos en Redes Sociales. Es un proyecto a aplicar en los centros escolares y dirigido al trabajo con estudiantes que inician y desarrollan sus relaciones interpersonales a través de los dispositivos móviles en las redes sociales.

El Programa lo aplica el profesorado de los centros (tutores y tutoras de convivencia) aunque también contempla la participación de alumnado (cibermentores y cibermentoras) y familias para llevar a cabo y/o colaborar en la realización de algunas de sus tareas o sesiones. Los centros que ponen en práctica el Programa han optado por asumir su responsabilidad de gestión e intervención sobre las situaciones positivas y de riesgo derivadas de la gestión de las redes sociales y de las dinámicas que puedan surgir de ellas.

El Programa trabaja en diversos ámbitos el disfrute y de riesgos en la ciberconvivencia:

Privacidad e Identidad.

Plantea el tratamiento de la privacidad abordándola como derecho y deber a partir de la imagen e identidad digitales. Trabaja el concepto de espacio público-espacio privado, la posesión de los contenidos en las redes sociales y las posibilidades de modificación y rectificación (capacidad de control y perdurabilidad), los contenidos de la información (contenidos sensibles) o las des-conexiones morales propias y ajenas a las que se enfrentan quienes conviven en las redes sociales.

Comunicación.

El trabajo respecto a los procesos comunicativos se centra en que el alumnado aprenda a establecer y diferenciar los círculos de confianza adoptando pautas de comunicación, códigos de práctica comunicativa y garantías de seguridad técnica y emocional.

Empatía virtual.

El trabajo para poner al alumnado en perspectiva emocional se encauza ayudándoles a partir de situaciones concretas y a reconocer virtualmente signos emocionales, usar códigos emocionales activando elementos de comunicación virtual y la gestión virtual de las emociones (emoticonos, voz, ...)

Pensamiento Consecuencial.

Pretende que el alumnado adopte criterios morales para valorar el alcance de sus acciones. Entrena la anticipación de consecuencias, el control de la impulsividad, la adopción de respuestas equilibradas y el ejercicio del pensamiento medios-fines.

Autorregulación.

Se trabaja con sesiones de autoconocimiento y autoaceptación a través de la metodología de preguntas y respuestas. Prevé sesiones de control de las emociones y de trabajo de la resiliencia y presión del grupo, así como la ejercitación del uso de acuerdos a través de los seguimientos tutoriales y familiares y los acuerdos reeducativos (*Alonso y Avilés, 2012*). El tratamiento de la autosuficiencia tecnológica es otra premisa del trabajo que se realiza en este ámbito de contenidos.

Riesgos.

En relación con los procesos subyacentes anteriores, también se abordan riesgos o prevenciones como la adopción de códigos online seguros, la configuración de perfiles, el afrontamiento de contenidos peligrosos en la red, la identificación de bulos (hoax), el tratamiento de virales, el phishing, la caracterización de las aplicaciones maliciosas, los efectos de las redes zombi, la identificación de publicidad engañosa (SMS Premium) y más pormenorizadamente el tratamiento y la prevención de situaciones extremas y peligrosas como el sexting, grooming, cyberbullying, happy slapping, etc.

Programa CONRED.

El ConRed (*Ortega, del Rey y Casas, 2013*) pretende llevar a cabo la práctica de educar o modificar la conducta en el mal uso de instrumentos o de acciones en la ciberconvivencia basándose en evidencias científicas. Incide en que para cambiar las conductas negativas en las redes sociales e internet hay que trabajar en tres aspectos fundamentales: las normas legales reconocidas (mostrar los riesgos), las expectativas (identificar conductas cercanas a los riesgos y lejanas de los beneficios) y la identidad de grupo (señalando que determinadas conductas negativas no los identifican). Con esta tarea se busca potenciar y sensibilizar a la comunidad educativa en un uso seguro, positivo y beneficioso de Internet y las redes sociales.

Referencias INFORMÁTICAS, TECNOLÓGICAS y AUDIOVISUALES PARA LA FORMACIÓN

Las referencias informáticas y audiovisuales que se refieren a continuación abordan de forma parcial algunas de las facetas que manejan los cibermentores y cibermentoras en su trabajo. En cualquier caso, los autores no se identifican necesariamente con sus planteamientos y formas de tratar los temas.

MATERIALES PROPIOS ELABORADOS.

Video de Cibermentores de Valladolid:

<https://www.youtube.com/watch?v=8l8DPL0m3iY>

Videos de Cibermentores de Fistera:

- “Pasa do cyberbullying, usa internet con bo gusto” (Premio en el concurso “2016 O reto do acoso escolar”)
<https://youtu.be/knddv-wrwww>
- Presentación del programa:
<https://youtu.be/gDmthn7zZbw>
- Presentación del equipo:
<https://youtu.be/grHTMilKLsE>
- Uso de contraseñas:
<https://youtu.be/CCcGrrxfyys>
- Bullying y cyberbullying
<https://youtu.be/JPdgB7CzZuo>

Presentaciones virtuales elaboradas por el equipo de cibermentoría del IES Fin do Camiño de Fistera y el IES Parquesol de Valladolid:

- Equipo de cibermentoría del IES Fin do Camiño. presentación al grupo

de 1º ESO (3 sesiones):

<https://docs.google.com/presentation/d/1u55bSZI-RnuDLWFwbqfgfhJTokg1CVoZiNoE1hHNXCg/edit?usp=sharing>

- Equipo de cibermentoría Parquesol (fotografías)

<https://drive.google.com/open?id=0B4E58h6IGPsUS3R4ajBudElrNVE>

- Presentación del programa al claustro o consejo escolar:

<https://drive.google.com/open?id=0B6-TOZEyyjrodXZVVG9PaVBTOGM>

SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LAS REDES.

Guía Didáctica #SextingPositivo. Conseyu de la Mucedá del Principado de Asturias. Estupenda guía para trabajar esta temática con los y las adolescentes desde un enfoque **positivo**.

http://www.cmpa.es/v_juventud/informacion/informacionver.asp?cod=32795&te=5155&idage=38516&vap=0

Pantallas Amigas.

En esta página podrás encontrar gran cantidad de materiales, especialmente pequeños vídeos de animación que tratan temas concretos (sexting, grooming, ciberdelitos...) para proyectar al alumnado. También decálogos y guías para la prevención y el uso seguro de internet.

<http://www.pantallasamigas.net>

<http://www.ciberbullying.com>

Programa Superkids.

Permite empezar a trabajar con el alumnado temas como la privacidad o el cyberbullying. Además de información, cuenta con vídeos interactivos en los que un grupo de adolescentes plantean al usuario situaciones conflictivas y comentan sus diferentes resultados.

<http://www.yocontrolo.es>

Kids and teens online.

Página web con información, artículos y noticias fiables enfocadas al profesorado y las familias.

<http://kidsandteensonline.com>

Protégeles.

Esta página tiene una línea de denuncia que puede ser usada en caso de necesidad.

<http://www.protegeles.com>

Privial.

Es un juego interactivo sobre privacidad e imagen personal, iniciativa de Pantallas Amigas.

<http://www.cuidatuimagenonline.com>

INCIBE.

Página del Ministerio que incluye información útil sobre seguridad y manejo de internet.

<https://www.incibe.es/>

OSI.

Oficina de Seguridad del Internauta.

<https://www.osi.es/>

Common sense media (página en inglés. Se requiere registro).

Fantástica página con recursos, principalmente para profesionales de la educación y familias, con la que poder descubrir herramientas, aprender prácticas para educar con la tecnología y conectarse en red con una comunidad afín.

<https://www.common sense media.org/>

Específico para familias: 

Programa Ciberfamilias.

Página web destinada a padres y madres con información sobre seguridad en internet, tecnoadicciones, situaciones conflictivas.

Cuenta con un servicio de ayuda online.

<http://www.ciberfamilias.com>

Apps en familia: Guía para usar apps con tus hijos.

Un guía interactiva gratuita publicada por la Joan Ganz Cooney Center para ayudar a las familias a entender mejor la variedad de formas en que las apps pueden apoyar el desarrollo saludable de sus hijos y el aprendizaje, comunicación y vínculos familiares. Esta guía pretende mostrar a los padres y madres cómo encontrar las mejores apps para las necesidades de sus hijos, dar consejos sobre cómo y por qué usar apps juntos y subrayar más recursos que hagan el proceso de seleccionar apps menos abrumador y más divertido.

<http://www.joanganzcooneycenter.org/publication/apps-en-familia-guia-para-usar-apps-con-tus-hijos/>

Programa Parentnets.

Videojuego y guía para madres y padres que permite practicar o simular diferentes situaciones de riesgo en las redes con sus hijos e hijas.

<http://parentnets.com/es/>

SOBRE ALGUNAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS.

Como hacer una presentación en PPT:

https://www.youtube.com/watch?v=CbkYvZ_GxxA

Como hacer una presentación en prezi:

<https://youtu.be/Zuz3OngGzh4>

Cómo hacer una presentación en EMAZE:

<https://www.youtube.com/watch?v=yTeDKZxJeRw>

Para usar y crear gifs:

www.giphy.com

www.reactiongifs.com

<http://makeagif.com/>

<http://picasion.com/es/>

Para crear memes:

www.memegenerator.es

www.memegenerator.net

www.memecenter.com/memebuilder <http://www.imagechef.com>

SOBRE GRABACIÓN Y EDICIÓN DE VÍDEO.

Cómo elaborar un guión

<http://es.slideshare.net/fitolio/relato-guiones-storyboard>

Ejemplo de un storyboard:

<http://i.imgur.com/cMbWv.jpg?1>

Apps gratuitas para grabar con móviles:

- VivaVideo
- Power director

Apps para crear storyboards con los y las adolescentes

- StoryBoardThat
- ToonDoo

Iluminación y sonido: canal de youtube de la Escuela Internacional de Medios Audiovisuales (serie de vídeos).

https://youtu.be/7QH21_86QNU

Técnicas de time lapse y stop motion:

<http://www.xataka.com/fotografia-y-video/guia-completa-para-el-creador-de-time-lapses>

Edición de vídeo y otras técnicas: Canal Zepfilms de youtube, en el que explica diferentes herramientas de edición.

Ejemplos y apoyos de audiovisual en la escuela y uso del audiovisual para empoderar a personas y grupos sociales:

Gingko: <http://gingko.gal/es/principal/>

Aturuxofilms: <https://aturuxofilms.wordpress.com>

SOBRE PRÁCTICAS POSITIVAS EN LA RED:

Memes, gifs y otras micronarrativas con fines educativos y sociales:

<https://docs.google.com/document/d/1zZK8BLacFHJ70TZIrm165-Vpk0XNq0F2NVHM2TK7F4TI/edit?usp=sharing> y <http://gingko.gal/es/blog/>

Vídeo "pasa do cyberbullying":

<https://youtu.be/knddv-wrwww>

Plataformas para financiar, elaborar y compartir proyectos creativos:

<https://www.kickstarter.com>

<https://www.indiegogo.com/?locale=es>

<http://littlebigmoney.org/es/projects>

Páginas de acogida libre y pública de peticiones por internet de carácter cívico (*change.org*.)

<https://www.change.org/es>

Programación y robótica con fines creativos, ejemplos:

<http://www.makeymakey.com>

<http://www.edutopia.org/blog/teach-kids-coding-resources-parents-matt-davis>

El video participativo, un ejemplo:

<https://enelcirculo.wordpress.com/sinopsis/>

Youtubers sociales:

- Alicia Murillo:

<https://www.youtube.com/user/jartitametienes22>

- Ashley Mardell::

<http://mashable.com/2016/03/19/youtube-social-justice/#dj5ywW02GSqB>

El periodismo ciudadano, un ejemplo:

Acción digital, ejemplos:

- Israel loves Iran (2012):

<https://www.youtube.com/watch?v=I6sPCSJu31U&feature=youtu.be>

- Yolanda Dominguez, contra una campaña sexista:

<https://youtu.be/4WnFqk7aXaI>

Vídeos sociales o para romper estereotipos. Ejemplos:

- Yo no soy trapacero:

<https://youtu.be/rnqGu7qXvX8>

- African men, hollywood stereotypes:

<https://youtu.be/qSEImEmEjb4>

- Lets save Africa:

https://youtu.be/xbqA6o8_WC0

- A litter of light:

https://youtu.be/o-Fpsw_yYPg

Vídeo para fomentar la donación de sangre en Fistera:

<https://youtu.be/1-EK58FG2ww>

Contrapublicidad. Ejemplos:

- Vídeo original:

<https://youtu.be/BEhd2S5GbUg>

- Contrapublicidad:

<https://youtu.be/1crPCceDjXE>

- Video original:

<https://youtu.be/xmdKLPEmsRw>

- Contrapublicidad:

<https://youtu.be/nXndQuvOacU>



ANEXO I: CUESTIONARIO DE HÁBITOS ONLINE

1. ¿A través de qué dispositivo te conectas a internet principalmente?

- ☐ Móvil
- ☐ Tableta
- ☐ Ordenador
- ☐ Reloj inteligente
- ☐ Otros
- ☐ No tengo acceso a internet normalmente

2. ¿Tienes perfil en alguna red social o grupos de whatsapp?

- ☐ Sí
- ☐ NO

Si has contestado SI en la anterior pregunta. En caso contrario pasa a la pregunta nº 10

3. ¿A qué edad te hiciste el perfil o tuviste acceso a la red social?

4. ¿Te ponen alguna restricción tu padre o tu madre para usar las redes sociales?

- ☐ Sí
- ☐ NO

5. ¿Sabes tus padres lo que haces cuando estás en las redes sociales?

- ☐ Sí
- ☐ NO

6. ¿Cómo tienes configurado el perfil en tu red social?

- ☐ Abierta o pública
- ☐ Con restricciones
- ☐ No lo se
- ☐ "Otro"

7. ¿Qué red/es social/es son las que utilizas habitualmente?

	Nunca	A veces	Bastante	Muchas Veces
Facebook				
Twitter				
Instagram				
Grupos de WhatsApp				
Otra				

8. ¿Para qué usas las redes sociales e internet?

	Nunca	A veces	Bastante	Muchas veces
Para hacer nuevos amigos				
Para intercambiar y hacer tareas del cole/insti				
Para curiosear				
Para divertirme y pasar el tiempo				
Para crear (música, robots, etc) Junto con otr@s				
Otras				

9. ¿Cuánto tiempo usas al día las redes sociales?

	Nunca	Media hora	Una hora	Entre una y dos horas	Más de dos horas
Facebook					
Twitter					
Instagram					
Grupos de WhatsApp					
Otra					

10. ¿Eres creador de contenidos en internet?

☐ No☐ Sí:

- ☐ Tengo un blog o página web
- ☐ Participo en foros concretos
- ☐ Tengo un canal de youtube,
- ☐ Tengo un canal de música tipo soundcloud, etc...
- ☐ Otras:

11. ¿Qué tipo de contenido creas para difundir en la red?

- ☐ No creo contenido
- ☐ Creo vídeos
- ☐ Creo música
- ☐ Fotografía o arte
- ☐ Creo videojuegos o aplicaciones
- ☐ Otras aficiones (cocina, estética, automoción...) Indica cuales:

12. ¿Conoces páginas que ayudan a financiar proyectos e ideas (Kickstarter, Indiegogo, Little big money?)

- ☐ Sí
- ☐ NO

13. ¿Conoces páginas que ayudan a recoger firmas o crear opinión para que políticos o empresarios cambien cosas que no te gustan (change.org...)?

- ☐ SÍ
- ☐ NO

14. ¿Conoces o utilizas lenguaje de programación para crear programas, construir robots, etc?

15. ¿Utiliza el profesorado de tu centro en algún momento las redes sociales e Internet para desarrollar las clases?

- ☐ SÍ
- ☐ NO

16. ¿Has participado en algún proyecto colaborativo a través de internet en el colegio o en el instituto?

- ☐ SÍ
- ☐ NO

17. ¿Has realizado (participado, grabado, montado) algún video educativo en alguna asignatura o algún proyecto colaborativo en el colegio o en el instituto?

- ☐ SÍ
- ☐ NO

18. ¿Creas vídeos colaborativos, realizas memes o gifs para contestar otros de carácter ofensivo cuando alguien te los envía?

- ☐ SÍ
- ☐ NO

Fundación Barrié

www.fundacionbarrie.org



Cantón Grande, 9
15003 A Coruña
Tel.: + 34 981 221 525

Policarpo Sanz, 31
36202 Vigo
Tel.: +34 986 110 220